



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Acción humanitaria: nuevas perspectivas sobre la prestación de la ayuda mundial de la UE dificultada por la COVID-19

Bruselas, 10 de marzo de 2021

La Comisión ha propuesto hoy reforzar la labor humanitaria mundial de la Unión Europea a fin de satisfacer el aumento sustancial de las necesidades humanitarias, agravadas por la pandemia de COVID-19. La [Comunicación](#) propone una serie de medidas clave para agilizar la prestación de ayuda humanitaria mediante la ampliación de la base de recursos, el apoyo a un entorno más propicio para los socios humanitarios y el tratamiento de las causas profundas de las crisis mediante un planteamiento de «Equipo Europa». La Comunicación hace hincapié en una atención renovada al Derecho internacional humanitario y también persigue hacer frente al dramático impacto humanitario del cambio climático.

El alto representante y vicepresidente, Josep **Borrell**, ha declarado lo siguiente: *«En la actualidad, una crisis humanitaria media se prolonga durante más de nueve años y algunas incluso más. Muchas corren el riesgo de quedar olvidadas, como las de Yemen o Siria, pero la UE no olvida. La ayuda humanitaria es uno de los ejemplos más tangibles de la acción exterior de la UE y la prueba de nuestra solidaridad. La observancia del Derecho internacional humanitario debe ser más que nunca el elemento central de nuestra política exterior a fin de sostener una acción humanitaria basada en principios y proteger tanto a los civiles como a los trabajadores humanitarios que arriesgan sus vidas para protegerlos en todo el mundo».*

Janez **Lenarčič**, comisario de Gestión de Crisis, ha declarado lo siguiente: *«En un mundo en el que el impacto de las crisis está agravándose rápidamente y los principios de la ayuda humanitaria se*

están cuestionando como pocas veces antes, la responsabilidad global de la UE como agente humanitario nunca ha sido más importante. Esto ocurre, por desgracia, cuando las necesidades son mayores que nunca, pero la base mundial de donantes sigue siendo preocupantemente pequeña. Tenemos que conseguir mejores resultados, impulsando la eficiencia y el efecto de nuestra acción humanitaria. Debemos ser capaces de reaccionar con plena fuerza tan pronto como surjan crisis. Esta nueva perspectiva estratégica concreta la manera en que la UE puede intervenir para ayudar a los más necesitados y demostrar su liderazgo en un momento en el que la prestación de ayuda basada en principios es muy necesaria».

Creación de una nueva capacidad europea de respuesta humanitaria

La UE creará una nueva capacidad europea de respuesta humanitaria para intervenir directamente en crisis humanitarias cuando los mecanismos tradicionales de prestación humanitaria a través de los socios de la UE o sus capacidades puedan ser ineficaces o insuficientes. Con ello se persigue facilitar la logística, incluido el transporte, facilitando la mancomunación de recursos y su despliegue sobre el terreno. Esta capacidad podría, por ejemplo, ofrecer evaluaciones logísticas, apoyo al despliegue inicial y adquisición, almacenamiento, transporte o distribución de material de socorro, tales como vacunas contra la COVID-19 y su entrega a países frágiles. Se llevará a cabo en coordinación y complementariedad con el Mecanismo de Protección Civil de la UE, con el apoyo operativo del Centro de Coordinación de la Respuesta a Emergencias de la UE.

Defensa de la observancia del Derecho internacional humanitario

Están aumentando los ataques directos y a menudo deliberados de beligerantes contra civiles, hospitales y escuelas, en violación del Derecho internacional humanitario. En 2019 se notificaron 277 ataques contra trabajadores humanitarios, que se saldaron con 125 muertos. Por lo tanto, la UE situará aún más firmemente el cumplimiento del Derecho internacional humanitario en el centro de la acción exterior de la UE para proteger a las poblaciones civiles. Concretamente, la UE:

- hará un seguimiento sistemático de las violaciones del Derecho internacional humanitario;
- reforzará la diligencia debida en todos los instrumentos exteriores de la UE;
- seguirá velando por que el Derecho internacional humanitario se tenga plenamente en cuenta en la política de sanciones de la UE, en

particular mediante la inclusión coherente de excepciones humanitarias en los regímenes de sanciones de la UE.

Tratamiento de las causas profundas aprovechando las sinergias entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz

La ayuda humanitaria por sí sola no puede abordar las complejas causas subyacentes de los conflictos y otras crisis. Por lo tanto, la UE intensificará sus esfuerzos urgentes de socorro, facilitándolo en colaboración estrecha con los interlocutores en materia de desarrollo y consolidación de la paz, abordando las causas profundas de la crisis y fomentando soluciones a largo plazo a las emergencias humanitarias.

Eurobarómetro: fuerte respaldo de los ciudadanos a la acción humanitaria de la UE

En el período previo a la adopción de la Comunicación de hoy, la Comisión recabó la opinión de los ciudadanos sobre la ayuda humanitaria de la UE en los 27 Estados miembros. Los resultados de la [encuesta](#) indican un claro respaldo a la acción humanitaria de la UE, ya que el 91 % de los encuestados expresó opiniones positivas sobre las actividades de ayuda humanitaria financiadas por la UE. Casi la mitad de los encuestados cree que la UE debería mantener los niveles existentes de apoyo a la ayuda humanitaria, mientras que cuatro de cada diez personas consideran que la financiación debería aumentar.

Contexto

La Unión Europea, junto con sus Estados miembros, es el principal donante mundial de ayuda humanitaria y suma alrededor del 36 % de la ayuda humanitaria mundial.

La ayuda humanitaria se enfrenta actualmente a una serie de dificultades sin precedentes. Según las Naciones Unidas, más de 235 millones de personas necesitarán ayuda humanitaria este año, esto es, una de cada 33 personas en todo el mundo. Esto supone un aumento del 40 % con respecto a las necesidades estimadas de 2020 y una cifra que casi triplica la de 2014. Paralelamente, el número de personas desplazadas por la fuerza también ha aumentado hasta sumar 79,5 millones a finales de 2019.

Al mismo tiempo, la brecha entre recursos y necesidades sigue ensanchándose. En 2020, los llamamientos humanitarios de las Naciones Unidas se dispararon hasta alcanzar la cifra de casi 32 500 millones de euros, la más elevada de la historia, debido también al impacto de la COVID-19, mientras que solo se proporcionaron 15 000 millones de euros en concepto de financiación. Además, es probable

que este déficit mundial de financiación humanitaria siga aumentando este año, lo que hace perentoria una base más amplia de donantes. En 2020, los tres donantes principales (Estados Unidos, Alemania y la Comisión Europea) aportaron el 59 % de la financiación humanitaria notificada a nivel mundial. Dentro de la UE, solo cuatro Estados miembros y la Comisión Europea suman alrededor del 90 % de su financiación humanitaria.

La acción humanitaria de la UE seguirá adhiriéndose estrictamente a los principios humanitarios universales de humanidad, neutralidad, independencia e imparcialidad. Como paso siguiente, la Comisión invita al Parlamento Europeo y al Consejo a refrendar la Comunicación y a colaborar en las acciones clave propuestas.

Más información

[Comunicación](#)

[Preguntas y respuestas](#)

[Resultados del Eurobarómetro: opinión pública sobre la ayuda humanitaria de la UE](#)

Personas de contacto para la prensa

- *Balazs UJVARI*

Teléfono

+32 2 295 45 78

Correo

balazs.ujvari@ec.europa.eu

- *Daniel PUGLISI*

Teléfono

+32 2 296 91 40

Correo

daniel.puglisi@ec.europa.eu

IP/21/1067

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)